



Secretaría  
General  
Iberoamericana



C E P A L



## **PROYECTO CUENTA SATÉLITE DE TURISMO PARA CENTROAMÉRICA 2007/2010**

**INFORME DE MISIÓN  
REPÚBLICA DE HONDURAS, 28 DE ABRIL-3 DE MAYO DE 2008**

**JUAN FALCONI MORALES  
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO**

**MAYO DE 2008**

**INFORME DE MISIÓN**



**REPÚBLICA DE HONDURAS,  
MISIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA: 28 DE ABRIL-3 DE MAYO DE 2008**

## **I      Introducción**

Del 28 de abril al 3 de mayo de 2008 tuvo lugar, en el Instituto Hondureño del Turismo (IHT), en la ciudad de Tegucigalpa, la primera misión de asistencia técnica a la República de Honduras, según el programa establecido para el Proyecto *Cuenta Satélite de Turismo para Centroamérica 2007/2010*.

La misión estuvo bajo la responsabilidad técnica del Coordinador General del Proyecto, D. Juan Falconi Morales. La contraparte técnica nacional fue asumida por la Responsable Nacional del Proyecto, señora Ana Rossibel Cruz, Jefa de la Unidad de Análisis Económico del IHT.

En el curso de la misión se realizaron reuniones de información del desarrollo de la misma con la señora Nelly Rosales de Ochoa, Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto del IHT, en relación a las características del Proyecto y a los objetivos que se obtendrían al término del primer año de labores y hasta su término en el año 2010.

Al trabajo realizado en el curso de la misión se incorporó a las señoras Marcela Núñez y Leslie Sánchez, de la sección de Cuenta Satélite de Turismo (CST) de la Unidad de Análisis Económico del IHT, miembros de la Plataforma Interinstitucional (PI) de Honduras, así como, en un encuentro inicial, a técnicos del Banco Central de Honduras, de las Unidades de Cuentas Nacionales y de Balanza de Pagos.

El Coordinador General se refirió nuevamente a la importancia del Proyecto y al hecho de que su objetivo es apoyar a que los países de la subregión cuenten con una herramienta apropiada para la medición del impacto económico del turismo, actividad cuya “performance” ha sido muy favorable en la región en los últimos años.

Reiteró que la asistencia técnica ofrecida por la OMT tiene como propósito esencial apoyar ese proceso y que la formulación de recomendaciones técnicas se hace para viabilizarlo de forma apropiada, tomando en consideración la demanda formulada por las Autoridades Nacionales de Turismo y, sobre todo, las especificidades nacionales, que son debidamente ponderadas.

El Coordinador pasó revista a todos los puntos de la Agenda de Trabajo que había sido prevista, la que contemplaba esencialmente la revisión de cifras y metodologías en los ámbitos que se señalan en las secciones siguientes y el examen de aspectos de interés coyuntural para el país.

Este Informe de Misión fue consensuado con la representación nacional del Proyecto.

Al finalizar la misión se mantuvo una reunión con la señora Tatiana Siercke, Coordinadora de Gestión del IHT, a quien se informó de los trabajos realizados, el objetivo del Proyecto y su planificación para llegar a los objetivos propuestos. La señora Siercke comprometió una vez más el apoyo del Secretario de Estado de Turismo, señor Ricardo Martínez, y del IHT, al desarrollo e implementación del mismo.

## **II      Objetivo de la misión**

Conviene recordar que, como en el caso de las otras misiones programadas en los países de la región centroamericana, su propósito esencial era:

- i)    iniciar o continuar el análisis de la disponibilidad estadística del país en materia de turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores turísticos, a fin de generar los productos previstos para la primera fase del Proyecto, que se detallan en el respectivo Instrumento aprobado por las autoridades nacionales de turismo y los organismos cooperantes, oportunamente; y,
- ii)    apoyar las demandas coyunturales de asistencia técnica formuladas por los países y compatibles con los objetivos del Proyecto.

En el caso de Honduras, la misión apuntaba también a evaluar con los expertos de la PI los resultados de una *Cuenta Satélite Experimental para los años 2000-2007*, realizada por el equipo nacional. Honduras comenzó los trabajos sobre la CST hace ya algunos años con apoyo de la OMT y, salvo una dificultad que se ha presentado en la generación de estadísticas básicas pero sobre la que se ha puesto en marcha un procedimiento correctivo emergente, los progresos son muy significativos.

Se ha constituido un equipo estable que ha asimilado los temas metodológicos en su mayor parte y tiene autonomía para ciertos desarrollos. Hay un programa de perfeccionamiento apropiado; el grupo interinstitucional funciona adecuadamente y el IHT apoya de forma directa la gestión del grupo de expertos responsable de la CST. También se ha comenzado una tarea de socialización de la CST y de sus resultados, con publicaciones periódicas de las actualizaciones que se realizan.

Honduras publicó los resultados de una CST Experimental para el período 2000-2005 al finalizar el año 2006, con el soporte técnico de la OMT, y ha continuado trabajando sobre el tema en base a un programa adecuado, lo que es destacado relievado por el Coordinador General.

El grupo nacional basa sus estimaciones en el procedimiento de derivación de la CST Experimental a partir de los COU de las Cuentas Nacionales, lo que ha sido analizado en todas las misiones realizadas hasta la fecha y puesto en práctica, en el caso del proyecto, en Guatemala, en el curso de la primera misión del Coordinador.

### **III Las disponibilidades estadísticas sobre turismo, cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

En esta sección se informa sobre el examen realizado respecto de los temas señalados.

#### **1. Estadísticas sobre flujos de viajeros, gasto turístico receptor, emisor e interno y oferta turística en Honduras**

Con la Responsable Nacional del Proyecto, el Coordinador del Proyecto hizo el análisis de la estadística básica sobre turismo, disponible a la fecha.

Honduras también forma parte del denominado grupo CA-4, que procedió a eliminar la Tarjeta de Ingresos-Egresos en frontera para los nacionales centroamericanos, lo que desde el punto de vista estadístico ha dificultado la determinación del número de visitantes que ingresa al territorio nacional y su calidad.

Sin embargo, según fue señalado por la Responsable del Proyecto, el IHT ha puesto en práctica un sistema de conteo en fronteras basado en un procedimiento de muestreo e investigación *bastante similar* al que se aplica en El Salvador y se aplicaría en Guatemala, en fecha próxima, que apoya la determinación del número de turistas, ya que incluye preguntas que discriminan entre *nacionalidad y residencia, entre otros aspectos*.

Sin embargo, el conteo es manual las veces que se realiza y la extrapolación se hace bajo varios supuestos. El procedimiento es de aplicabilidad y carácter general, tanto en fronteras terrestres como en aeropuertos (con cuestionarios diferentes, por supuesto), pues la Dirección de Migración ha dejado de realizar el procesamiento de las Tarjetas de Entrada-Salida en los casos en los que aún este procedimiento debería ser realizado.

La investigación se aplica sobre las *salidas* (egresos) al país y no sobre las *entradas* (ingresos), como en el caso de El Salvador. Este es un aspecto que necesariamente debería ser armonizado a nivel regional y evaluadas cuidadosamente sus implicaciones en términos de calidad y precisión del conteo.

Sería, en este caso, muy útil una visita de los responsables estadísticos del IHT a España, para observar *in situ* la aplicación de este esquema. El Presidente de la firma ARALDI, que tiene a su cargo la implementación del *Proyecto de Conteo*, ha manifestado su interés en que esta visita se lleve a cabo.

El método de conteo aplicado en frontera, al que se hace referencia anteriormente, aplica, bajo la forma muestral, la distinción entre *nacionalidad y residencia*. Como es sabido, la convención internacional sobre estadísticas de turismo obliga a ello, pero en el presente caso hay márgenes de error por la propia naturaleza del proceso, distinto al del procesamiento de las TES que se encontraba a cargo de la Dirección de Migración, que es, en la práctica, el procedimiento apropiado de determinación del número de visitantes, turistas y excursionistas, para los fines que interesa.

Este es un aspecto que amerita una corrección urgente. Si bien el procedimiento aplicado parece lógico y de aplicación correcta, es claro que no tiene la precisión del procedimiento alternativo. Se informó que el IHT estaría adelantando gestiones para apoyar el procesamiento informático de las TES en el caso del ingreso por vía aérea, lo que resulta fundamental.

Por otra parte, las cifras sobre flujos de viajeros son compartidas por las instituciones involucradas en el análisis del turismo, el IHT y el BCH, esencialmente. Conviene destacar que esta idea de la armonización ha sido también interiorizada por las instituciones que participan de la PI, lo que resulta altamente positivo en la coyuntura.

También en el caso de Honduras la Dirección General de Migración debería participar efectivamente en la consolidación del trabajo estadístico, en base al Convenio ya suscrito en el año 2004 entre el IHT, el Instituto Nacional de Estadística (INE), el BCH y la propia Dirección General de Migración, entre otros.

## 2. Las estadísticas de gasto

Las cifras sobre *gasto turístico receptor* y *emisor* provienen de la aplicación de encuestas regulares desde el año 1999. Dichas encuestas son aplicadas ahora 4 veces por año en los aeropuertos principales y puntos de entrada al país, para el caso del turismo receptor y emisor.

La expansión de los resultados al universo es realizada por el IHT en acuerdo y con la concertación del BCH y los mismos datos son utilizados por la contabilidad nacional y la balanza de pagos, revelando un alto nivel de madurez interinstitucional.

La información se edita bajo varios formatos y se dispone de, por ejemplo, informaciones sobre gasto turístico receptor y emisor por ítem principal y estructura del gasto. También se cuenta con estadísticas sobre otras variables: gasto promedio, estadía promedio, entre otras.

En relación a los cuestionarios utilizados en estas investigaciones, el Coordinador deja una propuesta para evaluación de la PI: dicha propuesta, como en los otros países visitados, apunta a armonizar la investigación sobre la base de un núcleo central de variables, dejando a los países la capacidad de incluir interrogantes adicionales pero cuidando de que los formularios sean ágiles y no demanden más tiempo del que el entrevistado está dispuesto a ofrecer al entrevistador.

Para el *turismo interno* en Honduras se dispone de los resultados de un ejercicio de intención realizado en 2008, relativo al año 2007, que podría ofrecer indicadores al respecto. Se informó de que una nueva investigación se haría posteriormente, aunque no hay certeza sobre ello.

También en Honduras, como en el caso de los otros países, hay un uso limitado de los denominados *registros administrativos*, que son utilizados parcialmente en el análisis del turismo. Este es un aspecto sobre el que se debería insistir a futuro.

Por el lado de la *oferta*, no se dispone de informaciones regulares. Se ha finalizado una investigación relacionada con Directorios sobre los establecimientos de alojamiento y restaurantes, agencias de viaje, tour operadoras, empresas rentadoras de autos, transporte, etc., en perspectiva de obtener indicadores sobre tarifas promedio, empleo, utilización de la capacidad instalada y otras variables y datos relacionados. Se evaluará la utilización del software “Accommodation Kit” de la OMT, con tales propósitos.

En el curso de la misión también hubo ocasión de analizar la nueva publicación del Boletín Estadístico que difunde de forma periódica el IHT.

### **3. Una proyección de la Cuenta Satélite de Turismo Experimental 2000-2007**

Honduras tiene, como se ha señalado, un interesante proceso de desarrollo en el tema CST. Desde las primeras misiones de apoyo de la OMT hasta la fecha, el equipo nacional de expertos ha logrado progresos importantes en materia de comprensión y aplicación de la metodología CST, lo que le ha permitido hacer mejoras progresivas a los ejercicios iniciales.

En esta ocasión, el Coordinador General del Proyecto apoyó la revisión de la serie de nuevas estimaciones sobre el período de la referencia y la redacción de un análisis que será puesto a consideración de las autoridades para su publicación y difusión. Cabe anotar que hay ya varias publicaciones al respecto desde 2005, lo que ha contribuido a difundir estos trabajos entre los agentes vinculados a la actividad.

Hay, por supuesto, un camino a recorrer hasta una CST más perfeccionada, objetivo del Proyecto, sobre todo en términos de investigación estadística, por lo que apoyo interno y externo será requerido.

El Coordinador del Proyecto estima que Honduras ha realizado avances importantes en materia de CST a través de sus expertos y que tiene definido un esquema de desarrollo promisorio, lo que de hecho tendrá efectos positivos sobre el Proyecto Regional. Cabría incluso analizar la posibilidad de instrumentar un esquema de *cooperación horizontal*, que podría iniciarse con pasantías de los expertos de los otros países en el IHT, asunto que debería ser evaluado por las autoridades respectivas.

Este es un *segundo aspecto de una eventual cooperación horizontal* que es identificado en estas misiones, siendo el primero el relativo a las encuestas y formularios de los que dispone Costa Rica para aumentar el acervo estadístico específico relativo al turismo, de lo que se dio cuenta en el respectivo Informe de Misión.

En suma, en Honduras, sobre la base de la evaluación realizada en el marco de la misión y debidamente consensuado a propuesta del Coordinador General del Proyecto; y, a fin de adelantar de forma ordenada en la consecución de los objetivos del mismo, se debería:

- i) Continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para determinar la entrada de viajeros y/o turistas<sup>1</sup> y armonizar con la aplicación regional que estará a cargo de ARALDI;
- ii) Proseguir con la aplicación del mecanismo en los aeropuertos principales, cuidando la estructura de la distribución a fin de no afectar significativamente la tendencia histórica del mercado de origen del turismo en el país;
- iii) Facilitar el entrenamiento del personal encargado de la estadística básica, con el apoyo de ARALDI, sobre la aplicabilidad del mecanismo de conteo;
- iv) Al margen de lo señalado, propiciar con urgencia el mejoramiento de la capacidad operativa de la Dirección de Migración para actualizar el procesamiento de las TES, procurando dotarle de los recursos informáticos y humanos necesarios, visto el papel que cumple en la gestión del turismo a través del suministro de estadísticas reales;
- v) Evaluar, también en este caso, el diseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras;
- vi) Continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas y perfeccionando su aplicabilidad; y,
- vii) Continuar con los ejercicios relativos a la CST Experimental, de forma regular, sobre todo insistiendo en nuevas investigaciones estadísticas, un asunto que también fue abordado con la responsable del grupo de expertos.

#### **4. Cuentas nacionales, balanza de pagos e indicadores de coyuntura sobre la actividad turística**

Honduras ya dispone de las *Cuentas Nacionales* según el Sistema de Naciones Unidas de 1993. La serie con la que se cuenta es 2000-2007, en proceso los últimos dos años. Hay disponibilidad efectiva de COUs hasta el año 2005, adelantándose los trabajos para los años 2006 y 2007.

El equipo técnico del IHT, para el caso de la CST experimental, aplica desde 2005, con apoyo de la OMT, el procedimiento metodológico que permite derivar la CST del COU y que ya ha sido planteado en otros reportes de misión.

---

<sup>1</sup> En el Informe de Misión sobre El Salvador se anotaba que "...Solamente El Salvador aplica ahora el conteo señalado, para el caso de los ingresos". Según ha sido observado en esta misión, ese es también el caso de Honduras, pero por el lado de las salidas.

Como ya ha sido detallado en otros Informes de Misión, el procedimiento implica:

- revisión del COU y agregación de productos y actividades; la agregación es un ejercicio de determinación de la compatibilidad de clasificaciones y nomenclaturas (de las cuentas nacionales y turísticas, de productos y actividades), que a su vez facilita el manejo de los datos suministrados por el COU;
- revisión de los equilibrios por producto turístico;
- asignación de la producción por producto turístico a las ramas productoras turísticas, precisando los casos en los que existen no solamente producciones típicas sino secundarias (el caso de los hoteles, por ejemplo);
- corrección y ajuste al gasto turístico de los hogares (global) en función de informaciones relativas a las denominadas “compras directas” del COU disponible;
- verificación de los equilibrios por producto turístico particular y a nivel agregado, en base a la explotación de indicadores e informaciones conexas (*ratios* de países similares, por ejemplo);
- determinación de los equilibrios por producto tomando en cuenta la información de gasto turístico suministrada por Balanza de Pagos, para el gasto del turismo doméstico, receptor y emisor;
- nueva verificación de equilibrios por producto;
- cálculo de los consumos intermedios de las industrias turísticas, características, conexas y no específicas (se mantienen coeficientes técnicos del COU, modificando el valor de la producción por el de la producción turística);
- cálculo del Valor Agregado de las Industrias Turísticas;
- construcción de cuadros básicos complementarios;
- presentación final de los principales cuadros y tablas de la CST.

Como se conoce, una de las limitaciones del procedimiento es la no disponibilidad de *toda la información estadística*. De esta limitación son conscientes los expertos nacionales de los países que han iniciado este tipo de ejercicios.

El reto es encontrar información estadística que, para el caso del desarrollo metodológico propuesto, *de cuenta de la absorción por parte del turismo de la producción de los productos turísticos, en función de las clasificaciones adoptadas para los productos y actividades turísticas en los COU de las Cuentas Nacionales de Honduras* y complementen las observaciones en las que se basa la estimación inicial.

Esto permitirá soportar perfeccionamientos ulteriores, que se complementarían con investigaciones *ad hoc*<sup>2</sup> en el caso de sectores en los que la no disponibilidad de información tiene caracteres críticos. En ocasiones, *sólo con fines de asimilación de la metodología y de forma temporal*, podría utilizarse indicadores de economías de configuración estructural similar. Este es un asunto que debe ser bien asumido por los equipos nacionales, pues no implica reemplazar *sine die* los datos relativos a la economía nacional.

En materia de **Balanza de Pagos**, no hay diferencias en la utilización de cifras: todas las entidades, como se anotó, tienen las mismas referencias.

La información que alimenta la cuenta “*viajes*” proviene de las encuestas de gasto aplicadas y su respectiva expansión es responsabilidad del IHT.

Finalmente, el Coordinador solicitó la colaboración de la PI y del IHT para continuar produciendo los indicadores de Coyuntura que serán insumo del *Análisis de la Coyuntura Turística*, otro de los productos de la primera fase del Proyecto.

#### **IV Acciones a aplicar en el corto plazo**

En suma, las acciones a aplicar en el corto plazo, detalladas ya en la sección anterior, son:

- i) Continuar, como se ha previsto, con la aplicación del procedimiento de conteo en fronteras para determinar la entrada de viajeros y/o turistas y armonizar con la aplicación regional que estará a cargo de ARALDI;
- ii) Proseguir con la aplicación del mecanismo en los aeropuertos principales, cuidando la estructura de la distribución a fin de no afectar significativamente la tendencia histórica del mercado de origen del turismo en el país;
- iii) Facilitar el entrenamiento del personal encargado de la estadística básica, con el apoyo de ARALDI, sobre la aplicabilidad del mecanismo de conteo;
- iv) Al margen de lo señalado, propiciar con urgencia el mejoramiento de la capacidad operativa de la Dirección de Migración para actualizar el procesamiento de las TES, procurando dotarle de los recursos informáticos y humanos necesarios, visto el papel que cumple en la gestión del turismo a través del suministro de estadísticas reales;
- v) Evaluar, también en este caso, el diseño de los formularios que se utilizan en las investigaciones relativas al gasto del turismo receptor, emisor e interno, para su mejor operatividad en encuestas futuras;

---

<sup>2</sup> De hecho, su aplicación dependerá de la disponibilidad de recursos que el país asigne a la investigación estadística.

- vi) Continuar apoyando la regularización progresiva de las encuestas de gasto turístico en sus diversas formas y perfeccionando su aplicabilidad; y,
- vii) Continuar con los ejercicios relativos a la CST Experimental, de forma regular, sobre todo insistiendo en nuevas investigaciones estadísticas, un asunto que también fue abordado con la responsable del grupo de expertos.

Una reunión final de evaluación se realizó al término de la misión, con la señora Responsable Nacional del Proyecto y técnicos del IHT.

El Coordinador desea dejar constancia de su agradecimiento por el especial apoyo recibido de parte de la Responsable Nacional del Proyecto, señora Ana Rossibel Cruz, del IHT, por su interés en el desarrollo de la misión y las gentilezas ofrecidas.

Agradece asimismo a la señoras Marcela Núñez y Leslie Sánchez; y, al señor José Luis Rodríguez, expertos del IHT, por su cooperación técnica y apoyo.

Presenta asimismo su agradecimiento a la señora Nelly Rosales de Ochoa, Gerente de Planeamiento y Desarrollo de Producto del IHT, por su interés en la misión realizada.

Madrid, mayo de 2008